



OIR-TSE-150-XI-2019

**Unidad de Acceso a la Información Pública**, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las catorce horas con treinta minutos del dos de diciembre de dos mil diecinueve.

I. El 22 de noviembre de 2019, el ciudadano \_\_\_\_\_, solicitó personalmente información relacionada al proceso de constitución e inscripción de partidos políticos, requisitos, personas aptas para constituir partidos, causales de cancelación, dentro de otros.

II. La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y artículo 54 de su Reglamento.

III. A) Vista la presente solicitud de información es pertinente mencionar que los artículos 74 letra b. y 62 inciso segundo de la LAIP, expresan que en caso que la información solicitada por la persona ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, archivos públicos, formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se le hará saber al solicitante por escrito la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información.

B) Expresado lo anterior, se le comunica que la información sobre el proceso de constitución e inscripción de partidos políticos, requisitos, personas aptas para constituir partidos, y causales de cancelación, es información de dominio público que se encuentra disponible en la Ley de Partidos en los artículos del 6 al 20 y 47, 48 y 49; instrumento normativo que puede ser descargado del Portal de Transparencia de esta institución en el vínculo siguiente:

[https://www.tse.gob.sv/laip\\_tse/index.php/marconormativo/ley-de-partidos-politicos](https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/marconormativo/ley-de-partidos-politicos)

IV. Por lo anterior, **resuelvo:**

1. Indíquese el lugar donde se encuentra publicada la información solicitada relativa al proceso de constitución e inscripción de partidos políticos, requisitos, personas aptas para constituir partidos, y causales de cancelación, por ser información de dominio público.

  
Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos  
Oficial de Información  
Tribunal Supremo Electoral

